



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

DIRECCIÓN GENERAL
GRUPO DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO AL GESTOR DOCUMENTAL - ORFEO
SEDE CENTRAL Y DIRECCIONES TERRITORIALES
VIGENCIA SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2.019

Bogotá, 18 de diciembre de 2019



El ambiente
es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450, 3451, 3452, 3491
www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento a la eficacia y oportunidad del Programa de Gestión Documental y el trabajo que vienen desarrollando las Unidades de Decisión del Nivel Central, Territorial y Local de Parques Nacionales de Colombia frente a la utilización del Gestor Documental "Orfeo", con la incorporación en expedientes, colocación de asunto y ejecución de archivado de los registros acumulados, durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de octubre de 2019.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar la ejecución de las actividades propias en la utilización del Gestor Documental "ORFEO", por parte de las diferentes dependencias del Nivel Central, Direcciones Territoriales y Áreas Protegidas.
- Identificar las acciones de mejora encaminadas a aumentar el desarrollo y ejecución de las actividades propias en la utilización del Gestor Documental "Orfeo.
- Detectar las debilidades que se presentan en el desarrollo y ejecución de las actividades propias de la utilización del Gestor Documental "Orfeo", con el fin que se adopten posibles acciones de mejoramiento.
- Lograr que a través de las recomendaciones, se agilicen los términos y se cumplan los procedimientos en el trámite de la correspondencia al interior de la entidad.

ALCANCE

El alcance del Informe corresponde a la gestión desarrollada por las Unidades de Decisión del Nivel Central, Nivel Territorial y Nivel Local, en la aplicación del Gestor Documental "Orfeo", durante la vigencia del 01 de septiembre al 31 de octubre de 2019.

Criterios:

1. Requisitos de las normas: Requisitos de las normas: NTCGP1000:2009 y MECI 2014
2. Requisitos Generales: Procesos, procedimientos, normatividad vigente aplicable a la Entidad.



El ambiente
es de todos

Mínimo ambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450, 3451, 3452, 3491
www.parquesnacionales.gov.co



METODOLOGÍA APLICADA

Para la realización del presente informe, se parte de la lectura de las Resoluciones relacionadas con la asignación de los códigos del sistema de correspondencia interna y externa, que son los mismos códigos de cada unidad de decisión de Parques Nacionales Naturales de Colombia; la Resolución 067 de febrero 25 de 2013, modificada en su primer artículo por la Resolución 287 de septiembre 11 de 2013, encontrándose los códigos de ochenta y tres (83) unidades de decisiones; la Resolución 062 de febrero 19 de 2014, con cuatro (4) códigos; la Resolución 048 de febrero 02 de 2015, con un (1) código de una unidad de decisión; y en la Resolución 390 de octubre 09 de 2018, se encuentran tres (3) códigos, de tres (3) unidades de decisión, para un gran total de noventa y un (91) códigos de unidades de decisión.

Con cada código de unidad de decisión, se bajan los listados del Gestor Documental "ORFEO", como se mencionó el bimestre pasado.

1. NIVEL CENTRAL

En la Tabla No.1 presentada a continuación se evidencia el reporte de los 22 Niveles de Decisión de la Sede Central, teniendo en cuenta la Resolución No. 287 de septiembre 11 de 2013 y la Resolución No. 062 de febrero 19 de 2014.

Con la información disponible en el Gestor Documental -ORFEO-, la cual fue exportada por cada una de las Unidades de Decisión del Nivel Central a un Excel, tomando todos los pantallazos requeridos para un total acumulado en el ejercicio de 305 pantallazos y los cuales se consolidaron para el análisis estadístico respectivo, insumo del seguimiento interno a realizarse, para el periodo seleccionado.





**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Tabla No.1 Resumen de evidencias del Gestor Documental ORFEO del Nivel Central de PNNC del 01 de septiembre al 31 de octubre de 2019

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	DOCUMENTOS RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
100 DIG	Dirección General	125	102	82%	23	18%	30	24%
110 DIG-GAIC	Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación							
120 DIG-GCI	Grupo de Control Interno	232	232	100%	0	0%	78	34%
130 DIG-OAJ	Oficina Asesora Jurídica	106	89	84%	17	16%	13	12%
140 DIG-OAP	Oficina Asesora de Planeación	187	167	89%	20	11%	55	29%
150 DIG-OGR	Oficina de Gestión del Riesgo	69	55	80%	14	20%	24	35%
160/102 DIG-GCEA	Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental	43	29	67%	14	33%	17	40%
170/103 DIG-GPS	Grupo de Participación Social	11	11	100%	0	0%	5	45%
180 DIG-OAJ-PRE	Grupo de Predios	48	47	98%	1	2%	6	13%
200 SGM	Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas	197	176	89%	21	11%	29	15%
210 SGM-GGIS	Grupo de Gestión e Integración del SINAP	66	54	82%	12	18%	14	21%
220 SGM-GPM	Grupo de Planeación y Manejo	76	68	89%	8	11%	22	29%
230 SGM-GTEA	Grupo de Trámites y Evaluación Ambiental	808	781	97%	27	3%	244	30%
240 SGM-GSIR	Grupo de Sistemas de Información y Radiocomunicaciones	625	577	92%	48	8%	46	7%
300 SSNA	Subdirección de sostenibilidad y Negocios Ambientales	187	179	96%	8	4%	11	6%
400 SAF	Subdirección Administrativa y Financiera	425	408	96%	17	4%	223	52%
410 SAFG-CDI	Grupo Control Disciplinario Interno	153	152	99%	1	1%	25	16%
420 SAF-GCO	Grupo de contratos	142	142	100%	0	0%	37	26%
430 SAF-GGF	Grupo de Gestión Financiera	243	240	99%	3	1%	83	34%
440 SAF-GGH	Grupo de Gestión Humana	338	323	96%	15	4%	121	36%
450 SAF-GIF	Grupo de Infraestructura	25	24	96%	1	4%	10	40%
460 SAF-GPC	Grupo de Procesos Corporativos	2293	1867	81%	426	19%	722	31%
TOTAL		6399	5723	89%	676	11%	1815	28%

Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno

La anterior información muestra que en el Nivel Central de Parques Nacionales Naturales durante el periodo comprendido entre el 01 de septiembre al 31 de octubre de 2019, se radicaron 6.399 documentos, de los cuales 5.723 documentos correspondientes al 89% fueron incluidos dentro de los expedientes, 676



El ambiente es de todos

Minambiente

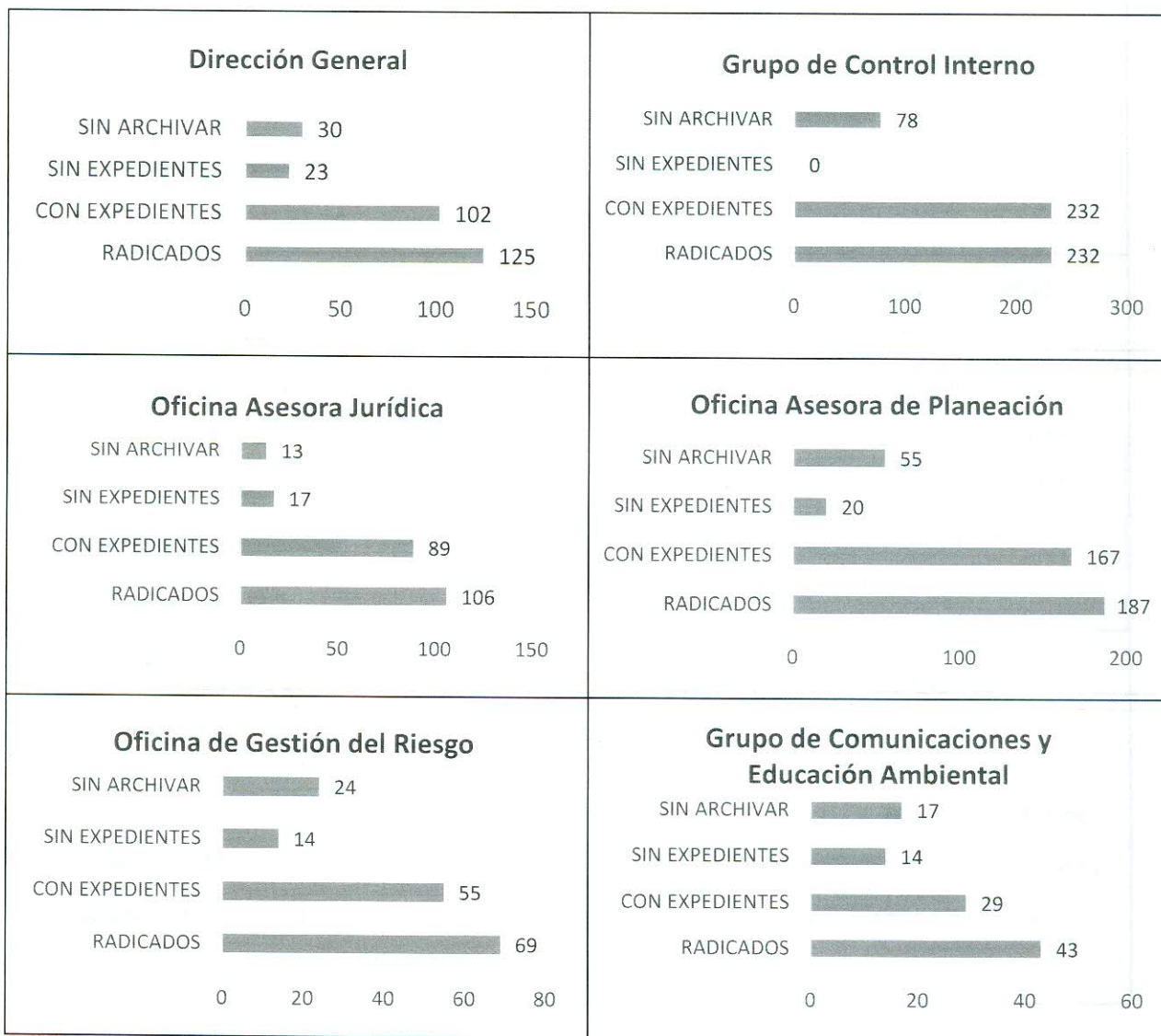
GRUPO DE CONTROL INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450, 3451, 3452, 3491
www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

documentos que corresponden al 11% hacen falta incluirlos en los expedientes. Del total de documentos radicados 1.815 documentos que corresponden al 28% no han sido archivados.

Gráficos de la Tabla No.1 de las Unidades de Decisión de Nivel Central



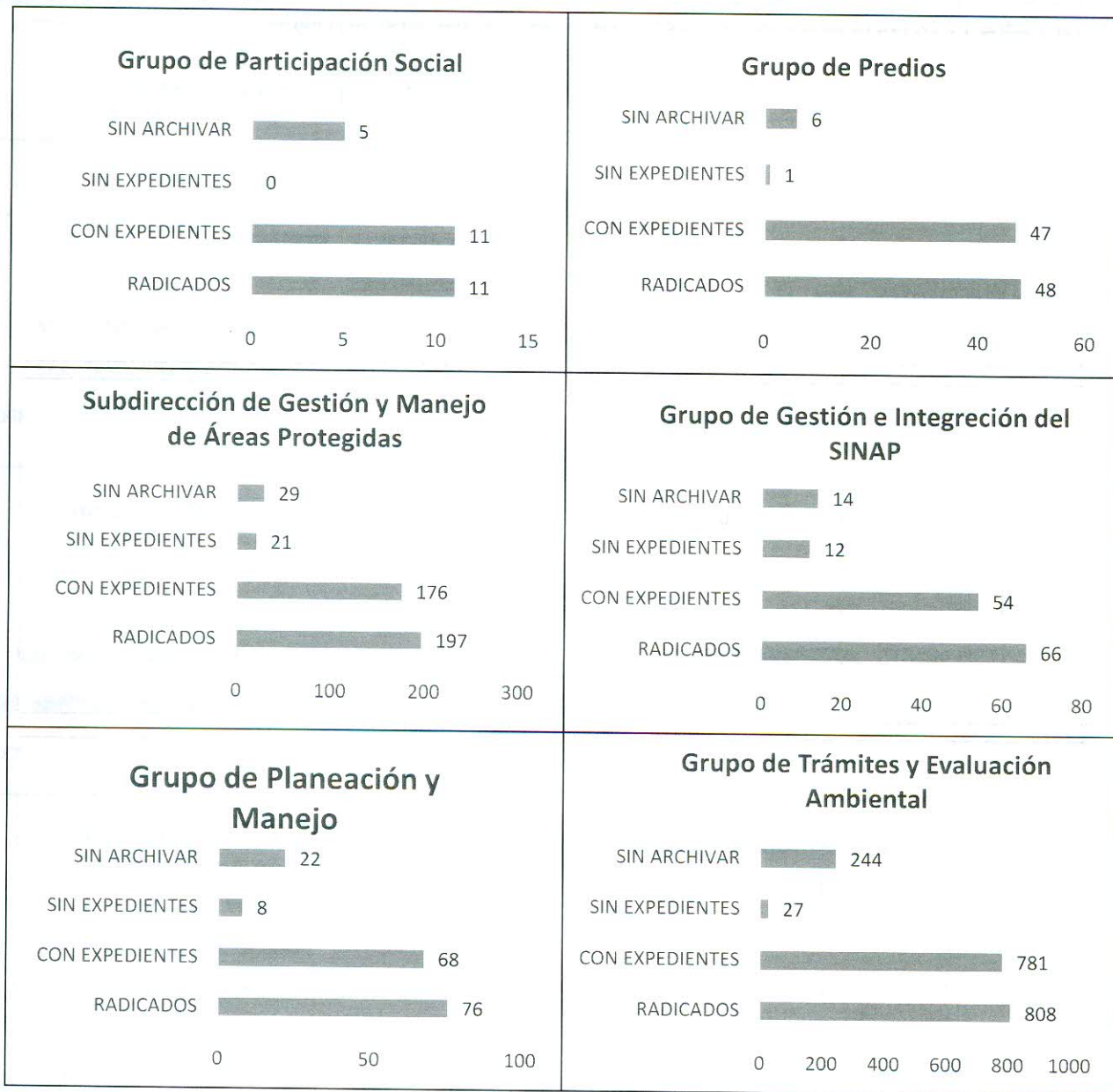
El ambiente es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO
 Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
 Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450, 3451, 3452, 3491
www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA



El ambiente
es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450, 3451, 3452, 3491
www.parquesnacionales.gov.co

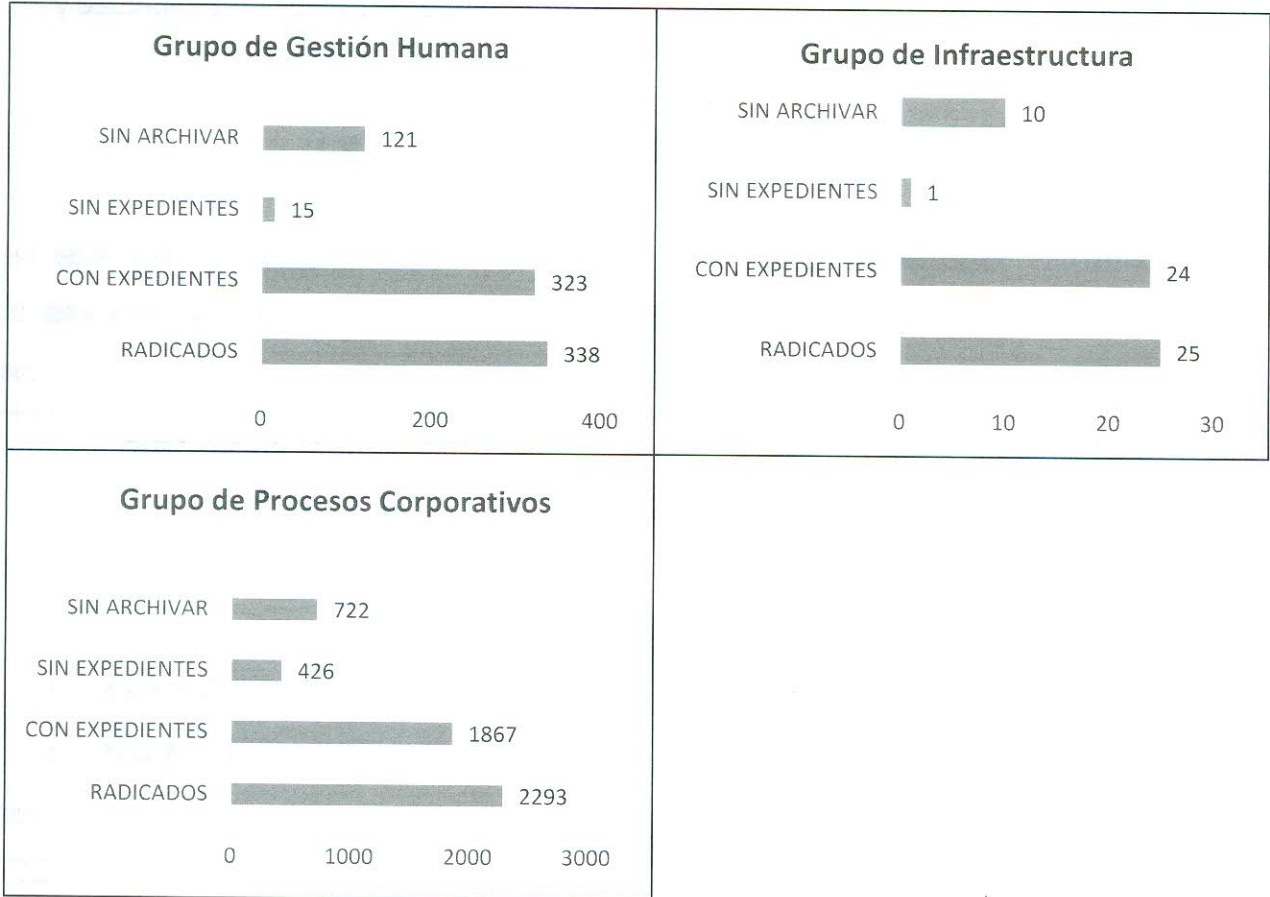


El ambiente es de todos

Minambiente



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA



El ambiente
es de todos

Minambiente



2. DIRECCIONES TERRITORIALES

2.1 DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA - DTAM

En la tabla No. 2 que a continuación se presenta, se evidencia el reporte por cada Nivel de Decisión de la Dirección Territorial Amazonía (DTAM), sus ocho (8) áreas de Áreas Protegidas, dos (2) áreas de reserva y un (1) área de santuario, teniendo en cuenta la Resolución No. 287 de septiembre 11 de 2013, así:

Tabla No. 2 Resumen de evidencias del Gestor Documental ORFEO de la Dirección Territorial Amazonía de PNNC del 01 de septiembre al 30 de octubre de 2019

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	DOCUMENTOS RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
500 DTAM	Dirección Territorial Amazonía	109	95	87%	14	13%	39	36%
516 PNN-AFI	Parque Nacional Natural Alto Fragua Indiwasi	58	35	60%	23	40%	38	66%
517 PNN-AMA	Parque Nacional Natural Amacayacu	60	38	63%	22	37%	33	55%
518 PNN-CAH	Parque Nacional Natural Cahuinari	64	64	100%	0	0%	8	13%
519 PNN-CHU	Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos Auka Wasi	30	30	100%	0	0%	1	3%
520 PNN-PAY	Parque Nacional Natural La Paya	76	68	89%	8	11%	21	28%
521 PNN-RPU	Parque Nacional Natural Rio Puré							
522 PNN-SCH	Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete							
523 PNN-YAP	Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis							
524 RNN-NUK	Reserva Nacional Natural Nukak	24	24	100%	0	0%	4	17%
525 RNN-PUI	Reserva Nacional Natural Puinawai	4	4	100%	0	0%	1	25%
526 SFPM-OIA	Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Ingi Ande							
	TOTAL	425	358	84%	67	16%	145	34%

Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno

La anterior información muestra que en la Dirección Territorial Amazonía (DTAM) durante el periodo comprendido entre el 01 de septiembre al 31 de octubre de 2019, se radicaron 425 documentos, el cual presenta un 84% que equivale a 358 documentos que fueron incluidos dentro de los expedientes, 67 documentos que corresponden al 16% hacen falta incluirlos en los expedientes. Del total de documentos radicados 145 documentos que corresponden al 34% no han sido archivados.



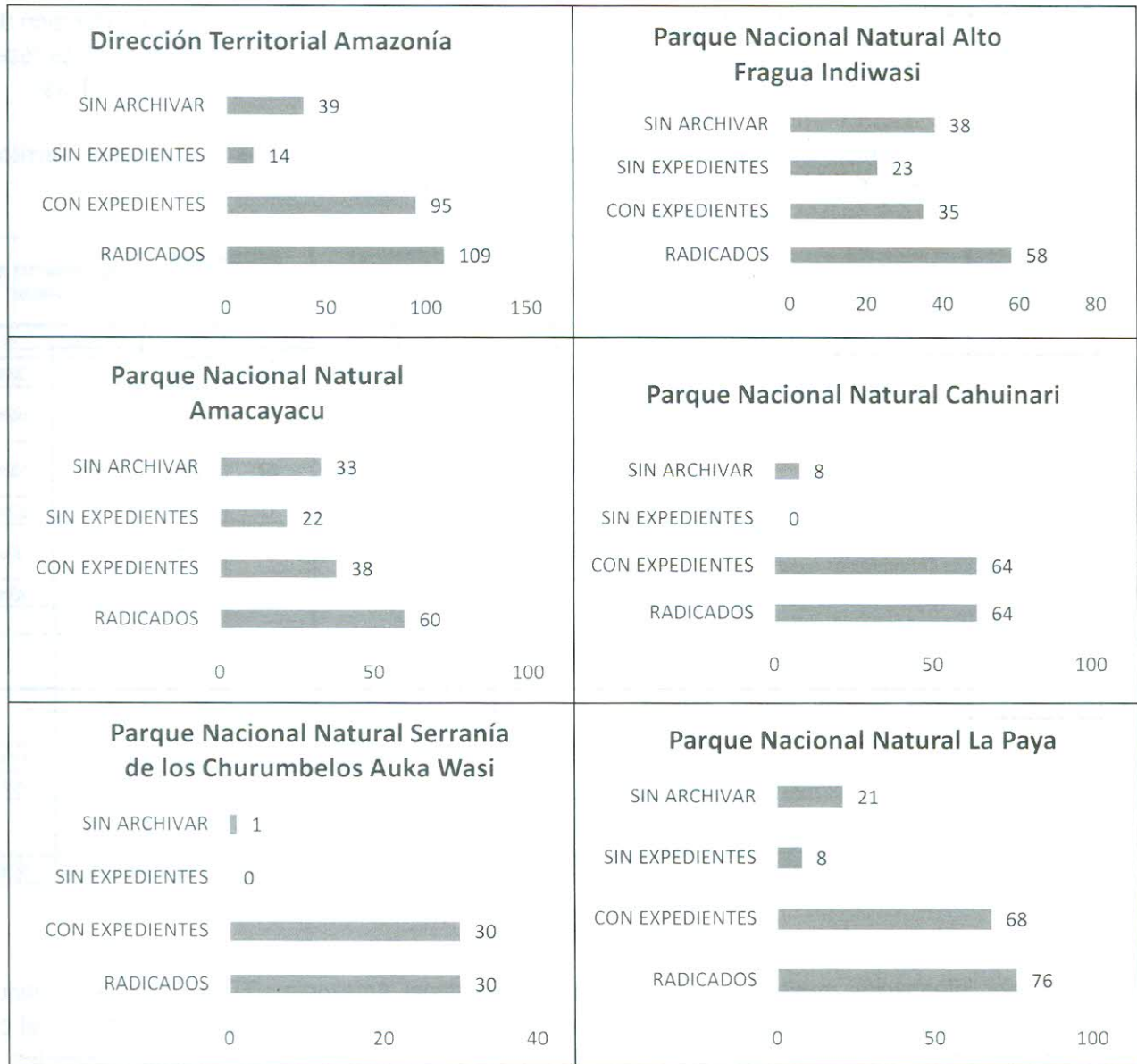
El ambiente es de todos

Minambiente



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Gráficos de la Tabla No. 2 de las Unidades de Decisión de DTAM

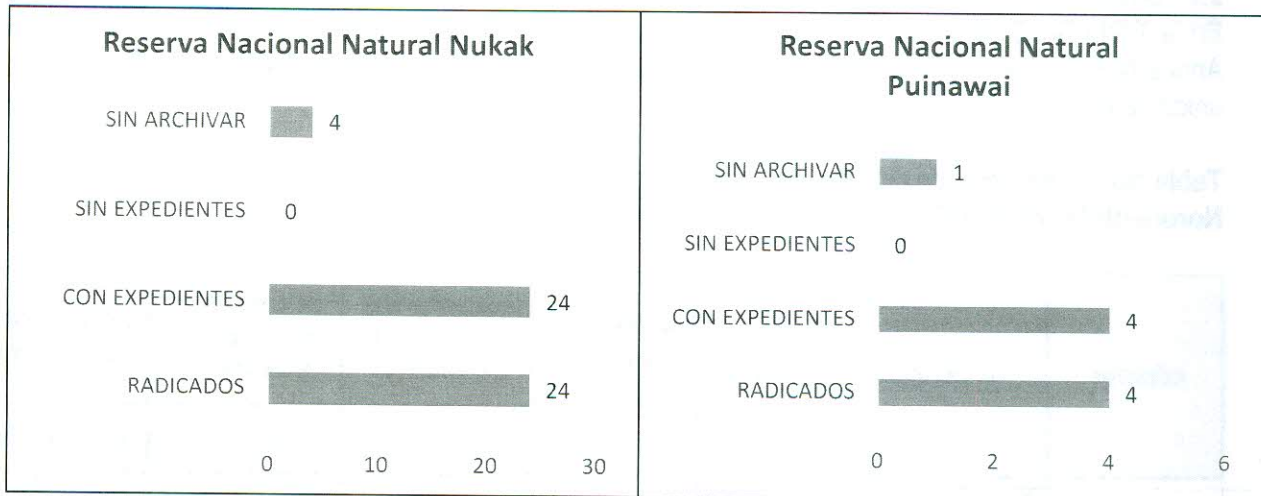


El ambiente
es de todos

Mínimamente



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA



Es de anotar que se encuentran cuatro (4) Unidades de Decisión pertenecientes a la Dirección Territorial Amazonía, que no tuvieron registros de ORFEOS, durante el periodo 01 de septiembre al 31 de octubre de 2019.



El ambiente
es de todos

Minambiente



2.2 DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES –DTAN

En la Tabla No. 3 se presenta evidencia del reporte por cada Nivel de Decisión de la Dirección Territorial Andes Nororientales (DTAN) y sus cinco (5) áreas de parques, dos (2) áreas de santuarios y un (1) área única, teniendo en cuenta la Resolución No. 287 de septiembre 11 de 2013.

Tabla No.3 Resumen de evidencias del Gestor Documental ORFEO de la Dirección Territorial Andes Nororientales de PNNC del 01 de septiembre al 31 de octubre de 2019

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	DOCUMENTOS RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
550 DTAN	Dirección Territorial Andes Nororientales	6	6	100%	0	0%	0	0%
566 ANU-EST	Area Naturan Única Los Estoraques	48	48	100%	0	0%	9	19%
567 PNN-CAT	Parque Nacional Naturan Catatumbo Barí	86	86	100%	0	0%	30	35%
568 PNN-COC	Parque Nacional Naturan El Cocuy	287	285	99%	2	1%	43	15%
569 PNN-PIS	Parque Nacional Naturan Pisba	154	151	98%	3	2%	42	27%
570 PNN-SYA	Parque Nacional Naturan Serranía de los Yariguíes	129	127	98%	2	2%	54	42%
571 PNN-TAM	Parque Nacional Naturan Tamá	71	69	97%	2	3%	23	32%
572 SFF-GUA	Santuario de Fauna y Flora Guanentá Alto Rio Fonce	111	111	100%	0	0%	26	23%
573 SFF-IGU	Santuario de Fauna y Flora Iguaque	187	175	94%	12	6%	31	17%
TOTAL		1079	1058	98%	21	2%	258	24%

Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno

La anterior información muestra que en la Dirección Territorial Andes Nororientales durante el período comprendido entre el 01 de septiembre al 31 de octubre de 2019, se radicaron 1.079 documentos, de los cuales 1.058 documentos que corresponden al 98% fueron incluidos dentro de los expedientes, 21 documentos que corresponden al 2% hacen falta por incluirlos en los expedientes. Del total de documentos radicados 258 documentos que corresponden al 24% no han sido archivados.

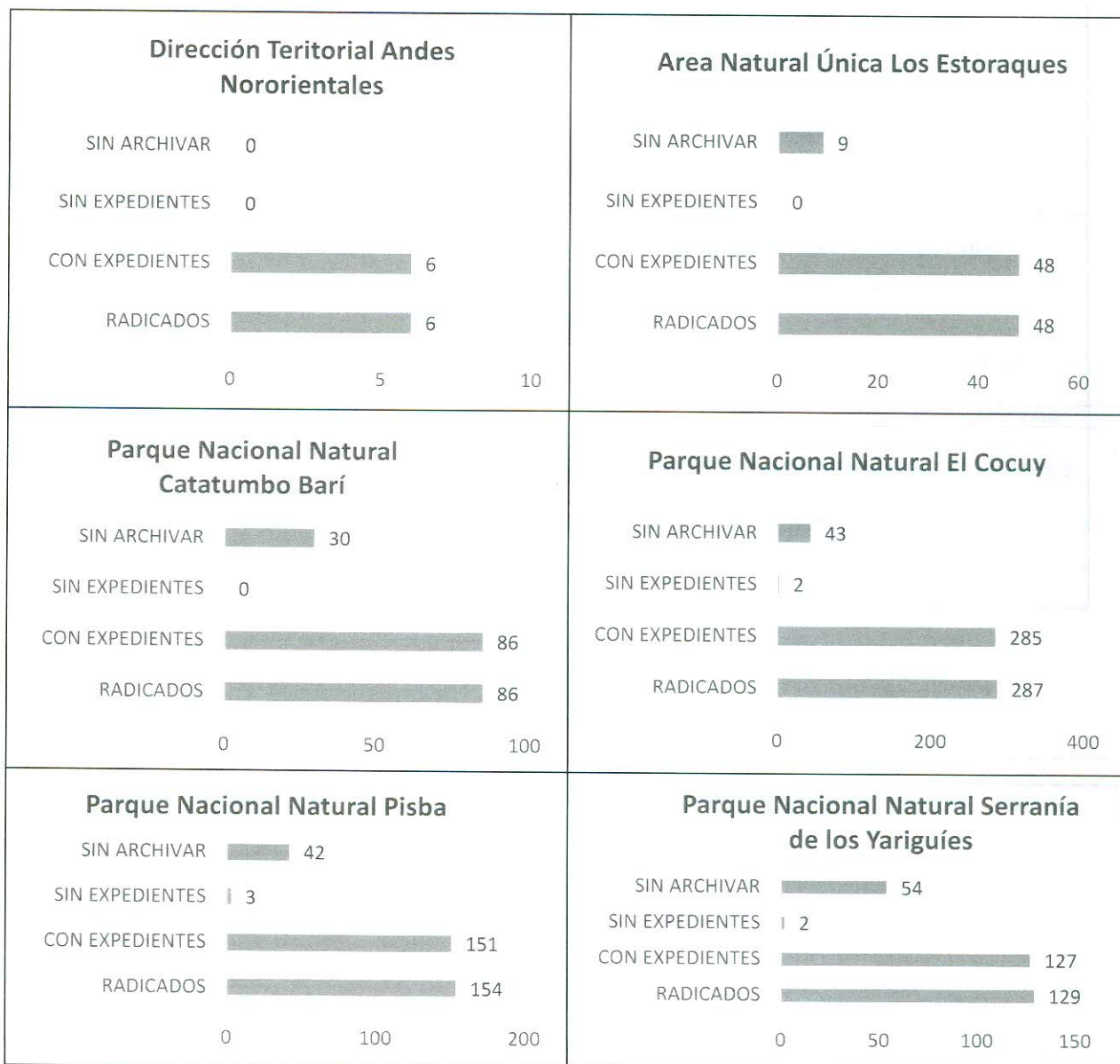


El ambiente
es de todos

Minambiente

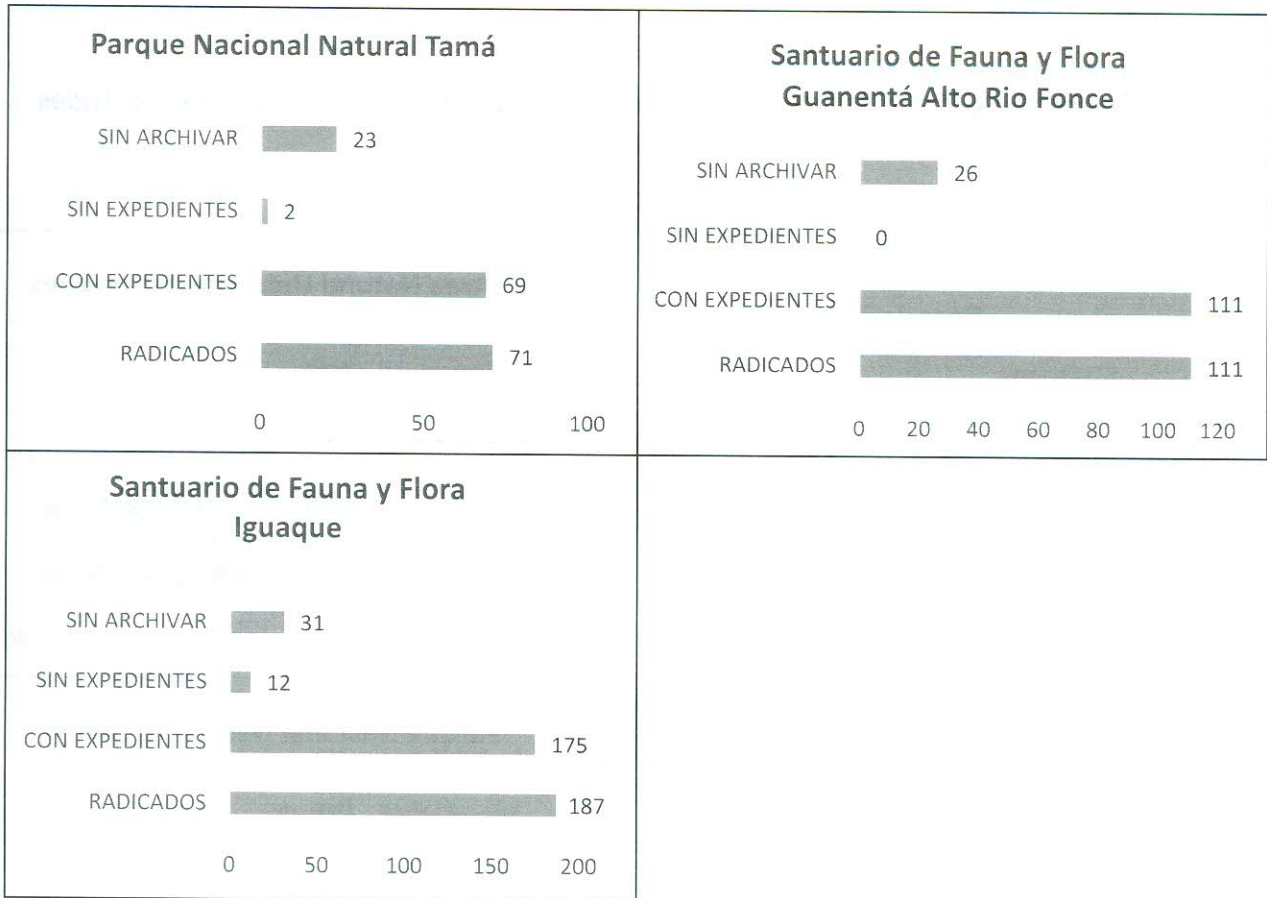


Gráficos de la Tabla No.3 de las Unidades de Decisión de la Dirección Territorial Andes Nororientales





PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA



El ambiente
es de todos

Minambiente



2.3 DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES -DTAO

En la Tabla No. 4 que a continuación se evidencia el reporte por cada Nivel de Decisión de la Dirección Territorial Andes Occidentales (DTAO) con sus nueve (9) áreas de parques, tres (3) santuarios y una (1) subsele, teniendo en cuenta la Resolución No. 287 de septiembre 11 de 2013.

Tabla No. 4 Resumen de evidencias del Gestor Documental ORFEO de la Dirección Territorial Andes Occidentales de PNNC del 01 de septiembre al 31 de octubre de 2019

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	DOCUMENTOS RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
600 DTAO	Dirección Territoria Andes Occidentales	58	26	45%	32	55%	29	50%
616 DTAO-SSP	Dirección Territoria Andes Occidentales-Subsele Popayán	45	39	87%	6	13%	18	40%
617 PNN-CVDJ	Parque Nacional Natural Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel	66	65	98%	1	2%	38	58%
618 PNN-GUA	Parque Nacional Natural Cueva de los Guacharos	62	61	98%	1	2%	33	53%
619 PNN-HER	Parque Nacional Natural Las Hermosas	130	130	100%	0	0%	73	56%
620 PNN-NEV	Parque Nacional Natural Los Nevados	277	226	82%	51	18%	139	50%
621 PNN-NHU	Parque Nacional Natural Nevado del Huila	99	91	92%	8	8%	74	75%
622 PNN-ORQ	Parque Nacional Natural Las Orquídeas	101	98	97%	3	3%	62	61%
623 PNN-PUR	Parque Nacional Natural Puracé	74	73	99%	1	1%	42	57%
624 PNN-SFL	Parque Nacional Natural Selva Florencia	53	53	100%	0	0%	24	45%
625 PNN-TAT	Parque Nacional Natural Tatamá	80	79	99%	1	1%	44	55%
626 SFF-COR	Santuario de Fauna y Flora Isla de la Corota	64	49	77%	15	23%	34	53%
627 SFF-GAL	Santuario de Fauna y Flora Galeras	316	260	82%	56	18%	88	28%
628 SFF-OTU	Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya	115	115	100%	0	0%	46	40%
TOTAL		1540	1365	89%	175	11%	744	48%

Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno



El ambiente es de todos

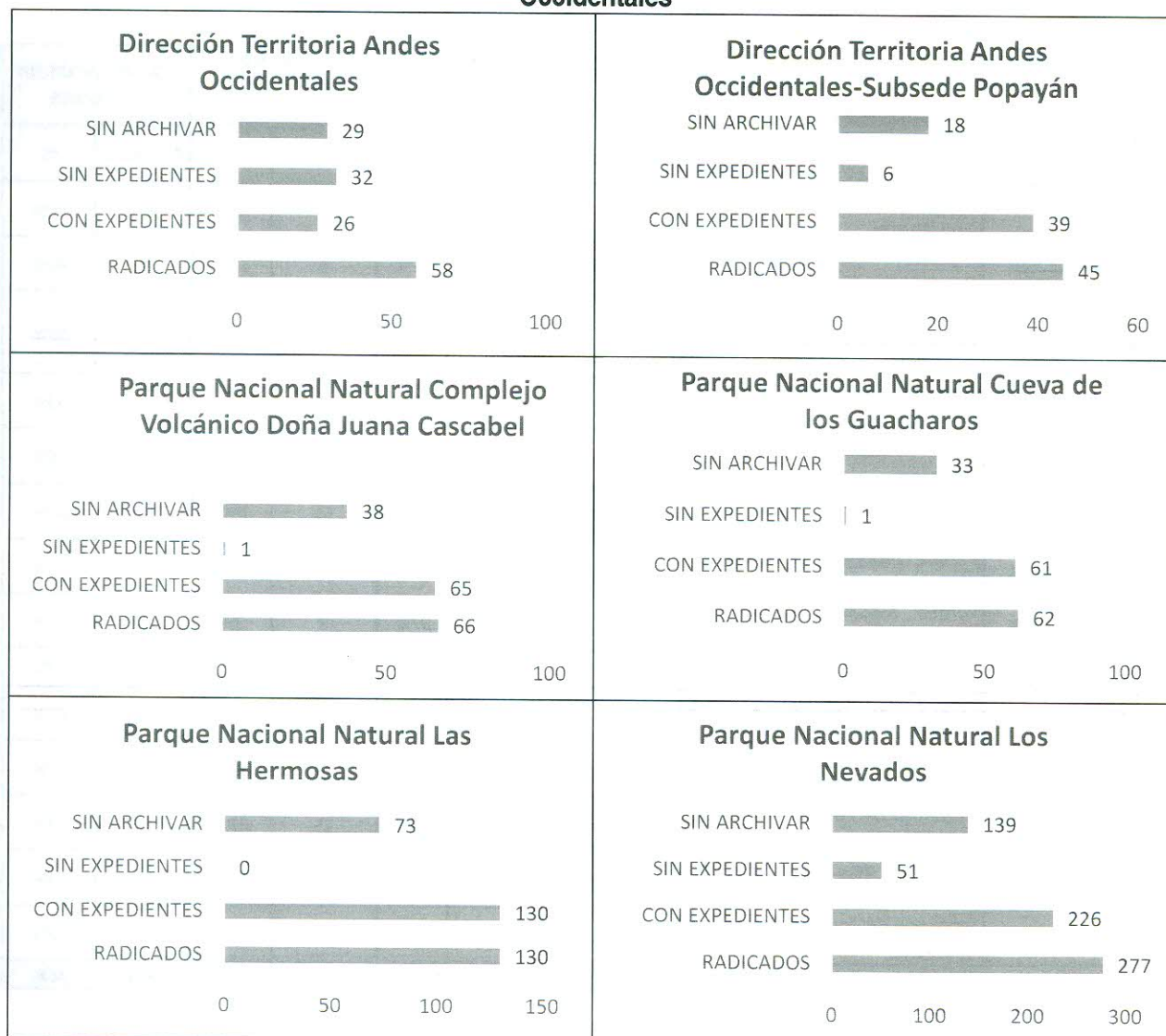
Mi ambiente



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

La anterior información muestra que en la Dirección Territorial Andes Occidentales durante el periodo comprendido entre el 01 de septiembre al 31 de octubre de 2019, se radicaron 1.540 documentos, de los cuales 1.365 documentos correspondientes al 89% fueron incluidos dentro de los expedientes, 175 documentos hacen falta de incluirlos en los expedientes, los cuales corresponden al 11%. Del total de documentos radicados 744 documentos no han sido archivados, los cuales le corresponden al 48%.

Gráficos de la Tabla No.4 de las Unidades de Decisión de la Dirección Territorial Andes Occidentales

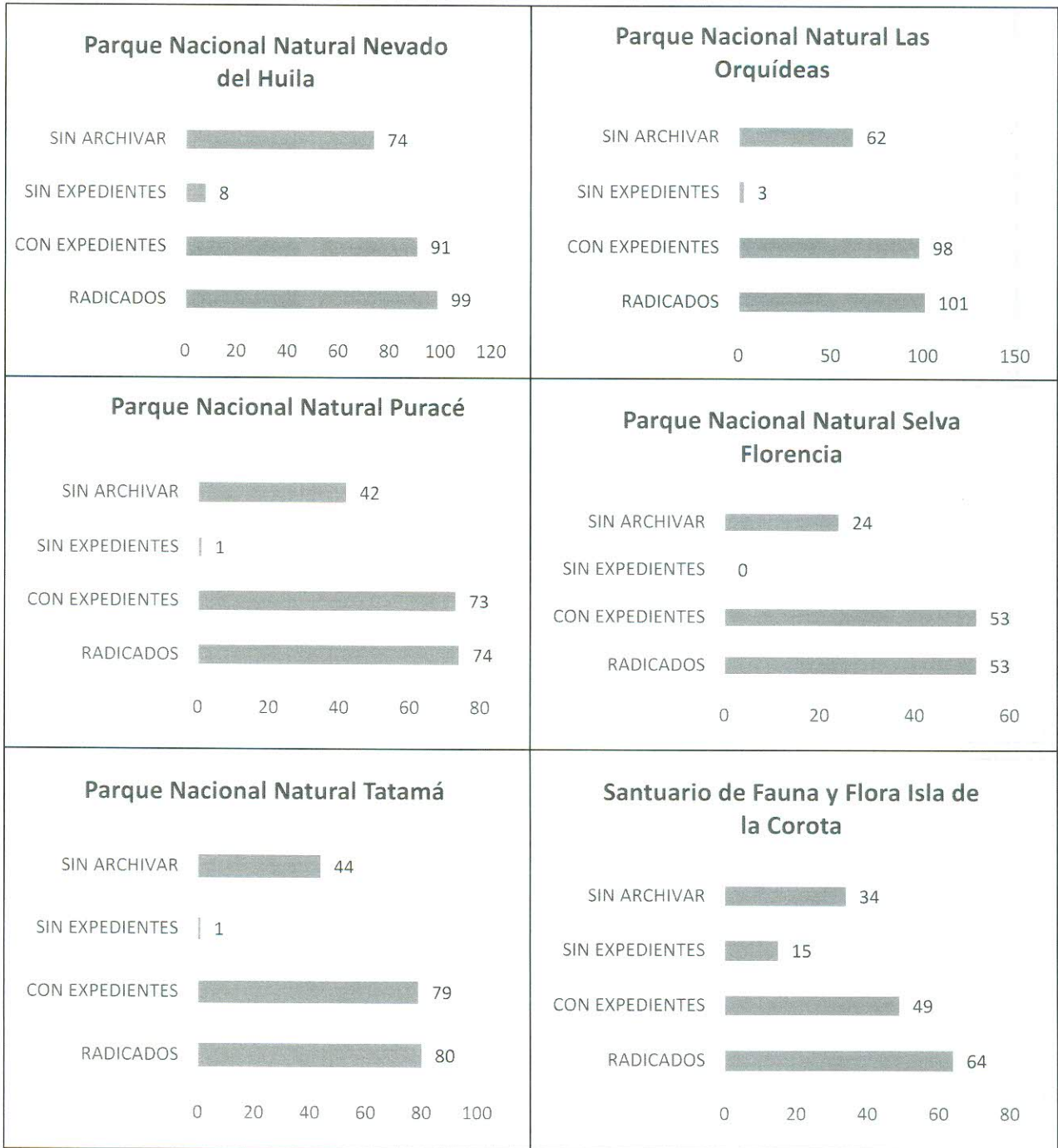


El ambiente es de todos

Ministerio del Ambiente



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA



El ambiente es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450, 3451, 3452, 3491
www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**



El ambiente
es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450, 3451, 3452, 3491
www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

2.4 DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE -DTCA

En la Tabla No. 5 se evidencia el reporte por cada Nivel de Decisión de la Dirección Territorial Caribe (DTCA), sus doce (12) áreas de parques, un (1) vía Parque, un (1) santuario, teniendo en cuenta la Resolución No. 287 de septiembre 11 de 2013, la Resolución No. 062 de febrero 14 de 2014 y la Resolución No. 048 de febrero 15 de 2018.

Tabla No. 5 Resumen de evidencias del Gestor Documental ORFEO de la Dirección Territorial Caribe de PNNC del 01 de septiembre al 31 de octubre de 2019

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	DOCUMENTOS RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
650 DTCA	Dirección Territorial Caribe	30	21	70%	9	30%	5	17%
666 PNN-COR	Parque Nacional Natural Corales del Rosario y de San Bernardo	541	495	91%	46	9%	127	23%
667 PNN-CPR	Parque Nacional Natural Corales de Profundidad	50	46	92%	4	8%	25	50%
668 PNN-MCU	Parque Nacional Natural de Macuira	74	72	97%	2	3%	25	34%
669 PNN-OLD	Parque Nacional Natural Old Providence and Mc Bean Lagoon	51	23	45%	28	55%	39	76%
670 PNN-PAR	Parque Nacional Natural Paramillo	219	205	94%	14	6%	77	35%
671 PNN-SNSM	Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta	88	72	82%	16	18%	36	41%
672 PNN-TAY	Parque Nacional Natural Tayrona	268	192	72%	76	28%	98	37%
673 PNN-CGR	Parque Nacional Natural Ciénaga Grande De Santa Marta	56	42	75%	14	25%	28	50%
674 PNN-CMH	Parque Nacional Natural El Corchal el Mono Hernández	15	14	93%	1	7%	6	40%
675 PNN-COL	Parque Nacional Natural Los Colorados	74	74	100%	0	0%	10	14%
676 PNN-FLA	Parque Nacional Natural Los Flamencos	152	89	59%	63	41%	96	63%
677 VP-ISL	Vía Parque Isla de Salamanca	65	51	78%	14	22%	32	49%
678 SFA-PP	Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playona	32	32	100%	0	0%	5	16%
679 PNN-BPO	Parque Nacional Natural Bahía Portete - Kaurrele	43	39	91%	4	9%	25	58%
TOTAL		1758	1467	83%	291	17%	634	36%

Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno



El ambiente es de todos

Minambiente

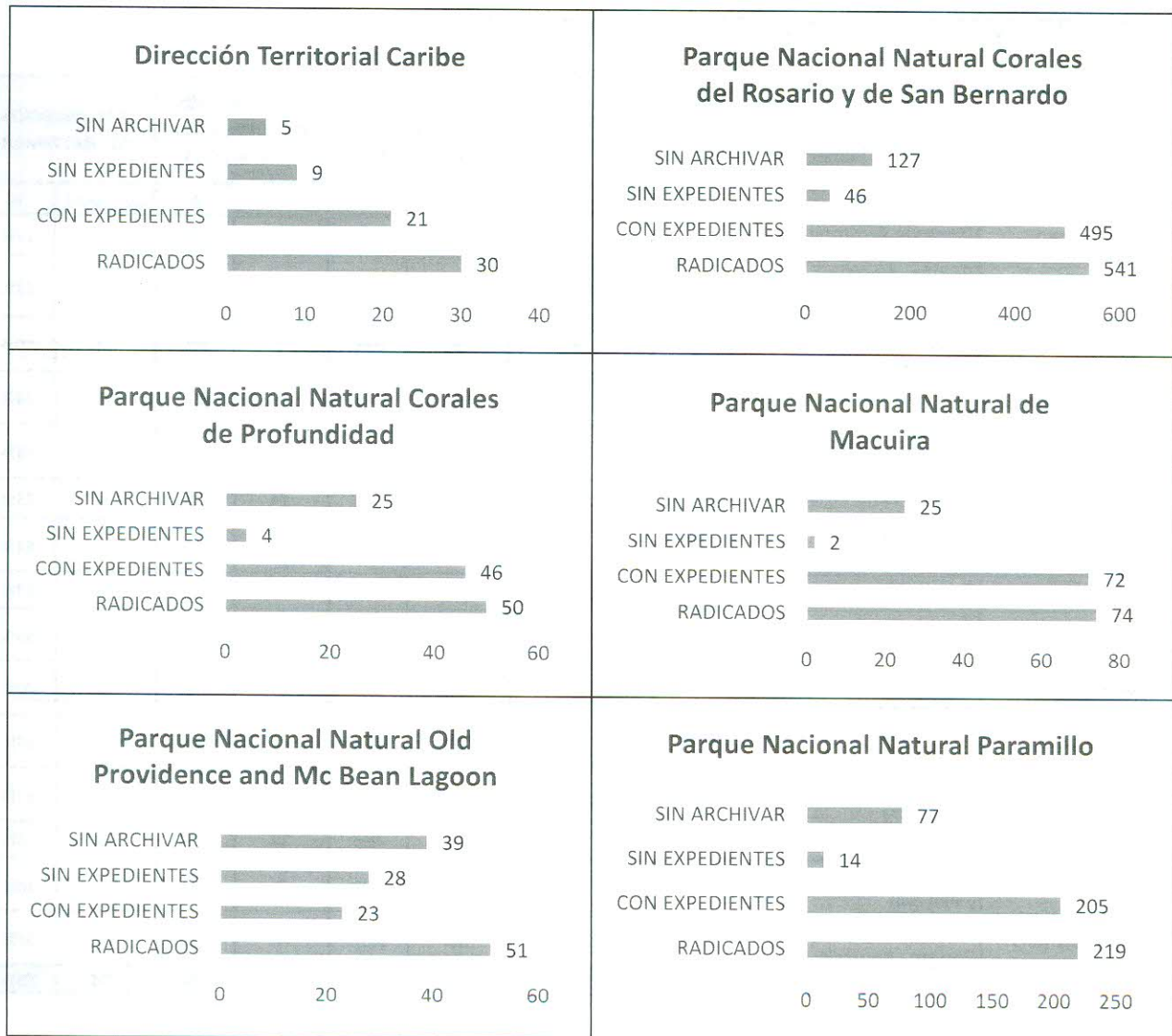
GRUPO DE CONTROL INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450, 3451, 3452, 3491
www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

La anterior información muestra que en la Dirección Territorial Caribe durante el periodo comprendido entre el 01 de septiembre al 31 de octubre de 2019, se radicaron 1.758 documentos, de los cuales 1.467 correspondientes al 83% fueron incluidos dentro de los expedientes, 291 documentos que corresponden al 17% hacen falta por incluirlos en los expedientes. Del total de documentos radicados 634 que corresponden al 36% no han sido archivados.

Gráficos de la Tabla No.5 de las Unidades de Decisión de la Dirección Territorial Caribe

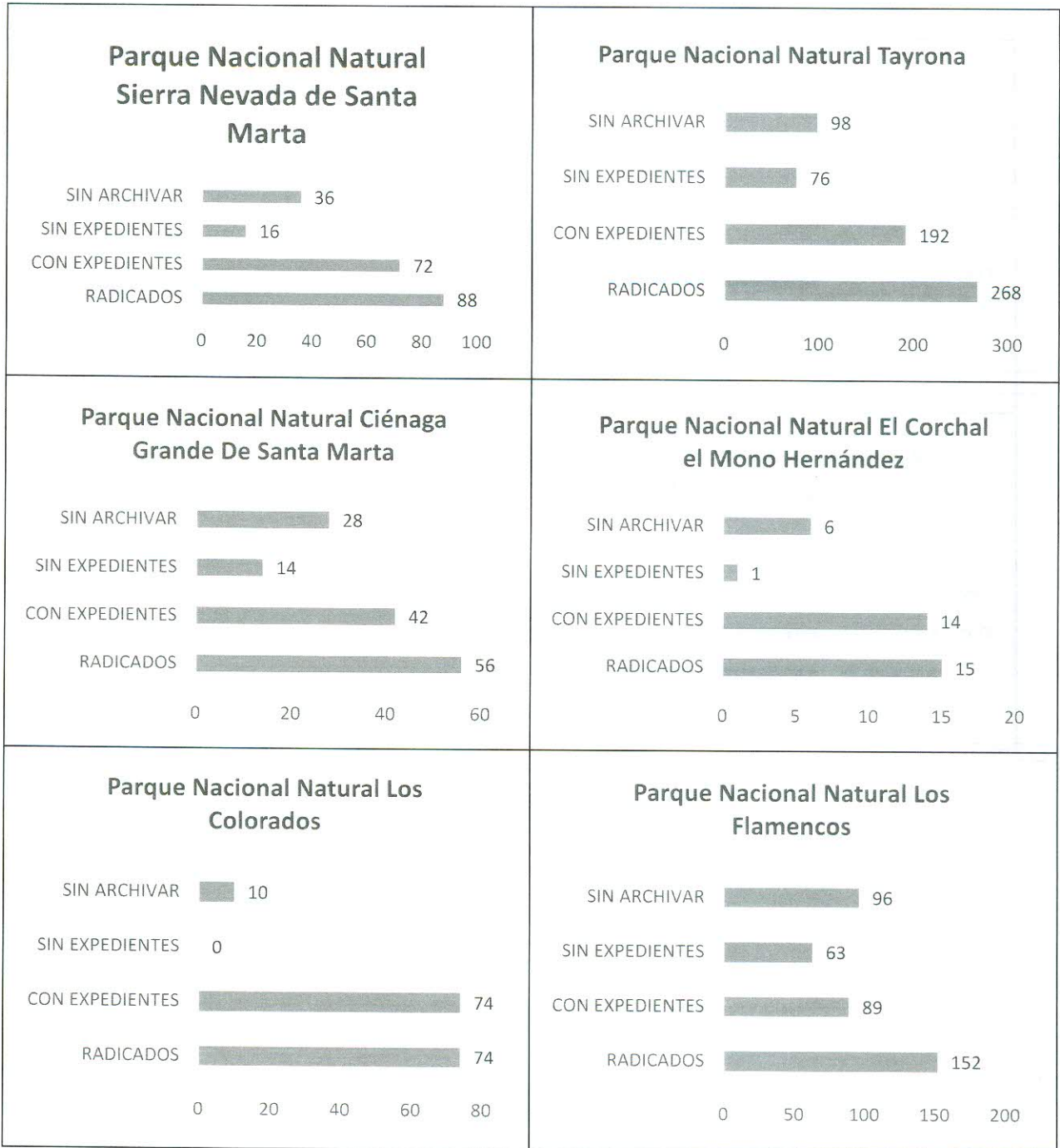


El ambiente es de todos

Minambiente



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA



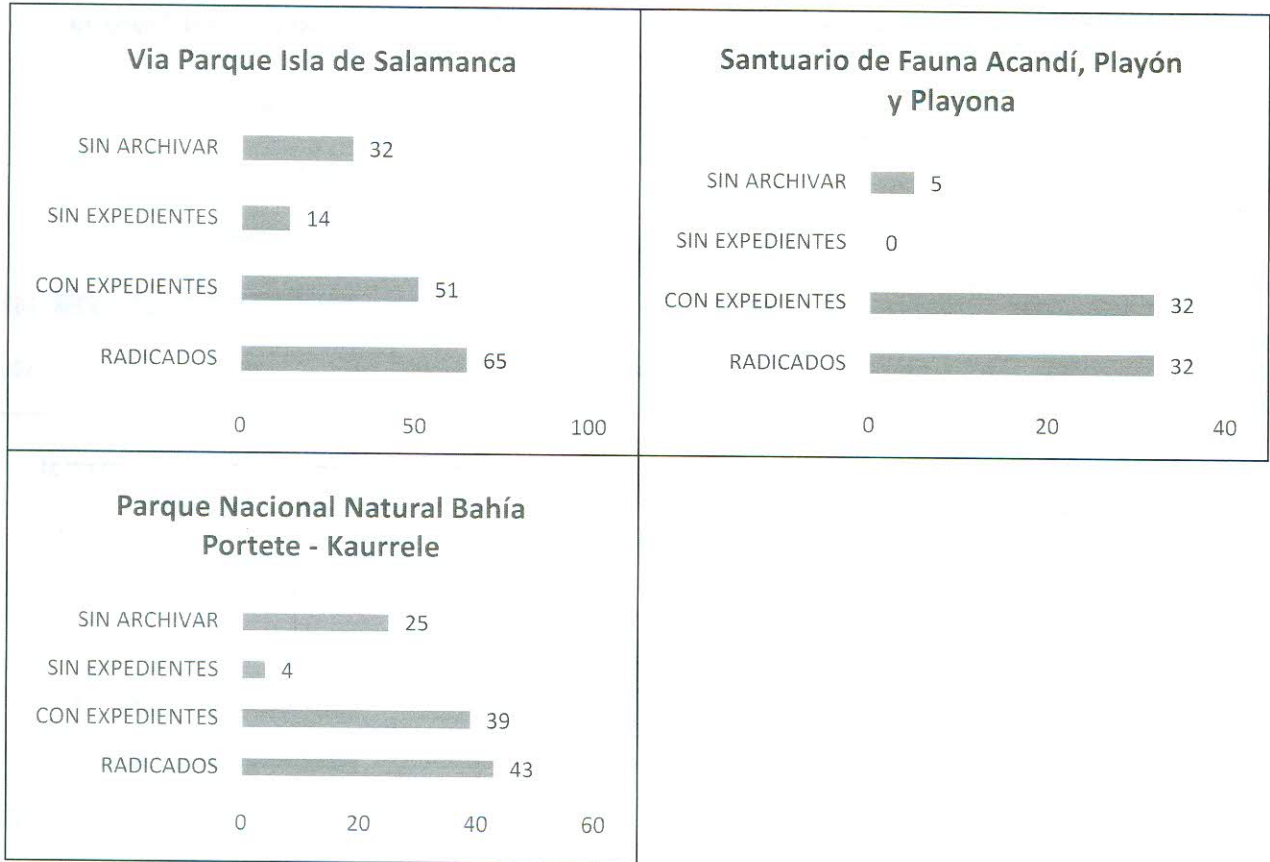
El ambiente es de todos

Mir el ambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450, 3451, 3452, 3491
www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA



El ambiente
es de todos

Minambiente



2.5 DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA – DTOR

En la Tabla No. 6 presentada a continuación se evidencia el reporte por cada Nivel de Decisión de la Dirección Territorial Orinoquía (DTOR) con sus seis (6) áreas de parques y un (1) Distrito Nacional, teniendo en cuenta la Resolución No. 287 de septiembre 11 de 2013.

Tabla No. 6 Resumen de evidencias del Gestor Documental ORFEO de la Dirección Territorial Orinoquía de PNNC del 01 de septiembre al 31 de octubre de 2019

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	DOCUMENTOS RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
700 DTOR	Dirección Territorial Orinoquía	4	4	0%	0	0%	0	0%
716 PNN- CHI	Parque Nacional Natural Chingaza	382	381	100%	1	0%	191	50%
717 PNN- MAC	Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena	191	191	100%	0	0%	69	36%
718 PNN- PIC	Parque Nacional Natural Cordillera de los Picachos	158	158	100%	0	0%	59	37%
719 PNN- SUM	Parque Nacional Natural Sumapaz	198	191	96%	7	4%	83	42%
720 PNN- TIN	Parque Nacional Natural Tinigua	98	98	100%	0	0%	40	41%
721 PNN- TUP	Parque Nacional Natural El Tuparro	120	120	100%	0	0%	56	47%
722 DNM-CIN	Distrito Nacional de Manejo Integrado Cinaruco	88	88	100%	0	0%	44	50%
TOTAL		1239	1231	99%	8	1%	542	44%

Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno

La anterior información muestra que en la Dirección Territorial Orinoquía durante el periodo comprendido entre el 01 de septiembre y el 31 de octubre de 2019, se radicaron 1.239 documentos, de los cuales 1.231 documentos correspondientes al 99% fueron incluidos dentro de los expedientes, 8 documentos que corresponden al 1% hacen falta de incluirlos a los expedientes. Del total de documentos radicados 542 documentos que corresponden al 44% no han sido archivados.



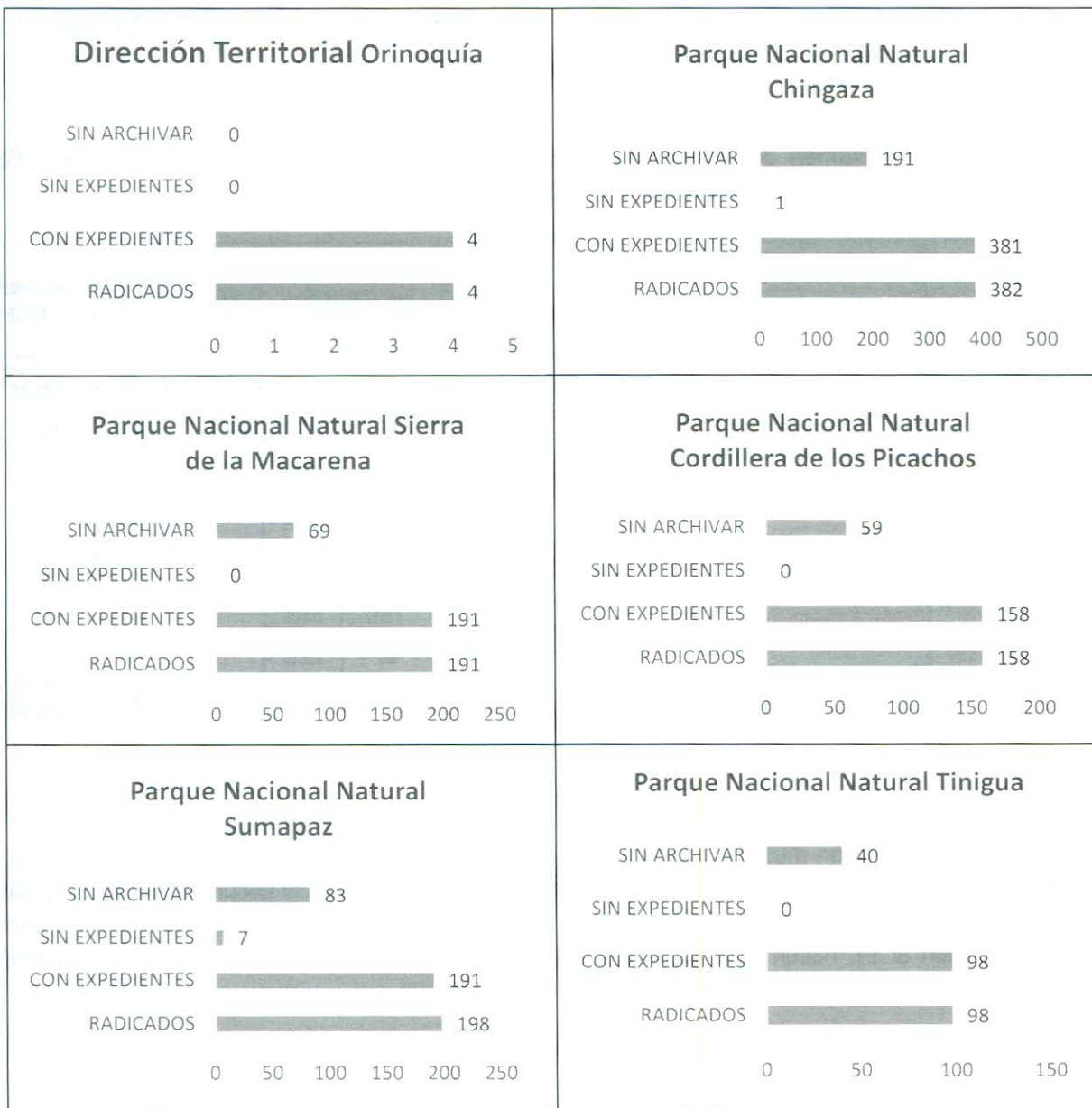
El ambiente es de todos

Mínambiente



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Gráficos de la Tabla No.6 de las Unidades de Decisión de la Dirección Territorial Orinoquía

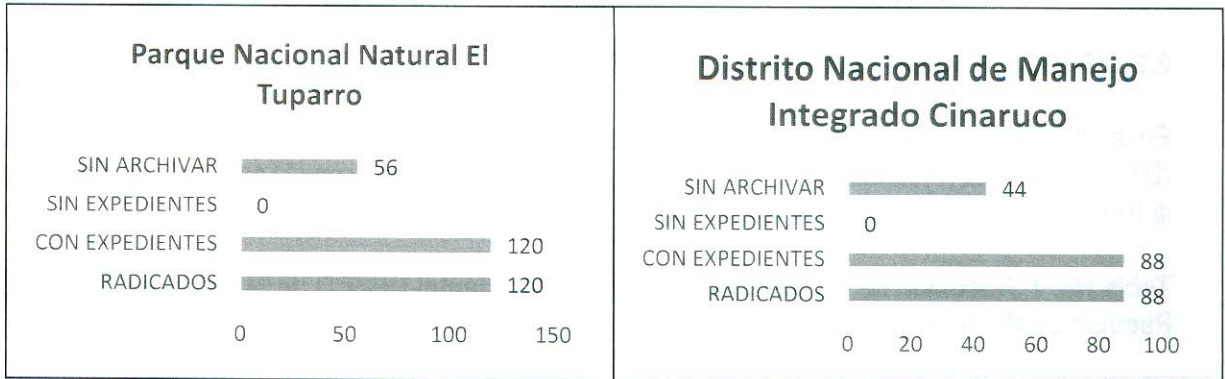


El ambiente
es de todos

Minambiente



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA



El ambiente
es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450, 3451, 3452, 3491
www.parquesnacionales.gov.co



2.6 DIRECCIÓN TERRITORIAL PACIFICO -DTPA

En la tabla No. 7 se evidencia el reporte por cada Nivel de Decisión de la Dirección Territorial Pacífico (DTPA), sus siete (7) áreas de parques, dos (2) Distritos Nacionales y un (1) santuario, teniendo en cuenta la Resolución No. 287 de septiembre 11 de 2013

Tabla No. 7 Resumen de evidencias del Gestor Documental ORFEO de la Dirección Territorial Pacífico de PNNC del 01 de septiembre al 31 de octubre de 2019

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	DOCUMENTOS RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
750 DTPA	Dirección Territorial Pacífico	193	167	87%	26	13%	48	25%
766 PNN- FAR	Parque Nacional Natural Farallones de Cali	193	190	98%	3	2%	40	21%
767 PNN- GOR	Parque Nacional Natural Gorgona	79	64	81%	15	19%	34	43%
768 PNN- KAT	Parque Nacional Natural Los Katíos	48	40	83%	8	17%	22	46%
769 PNN- MUN	Parque Nacional Natural Munchique	38	24	63%	14	37%	27	71%
770 PNN- SAM	Parque Nacional Natural Sanquianga	31	28	90%	3	10%	15	48%
771 PNN- UBM	Parque Nacional Natural Uramba Bahía Málaga	29	27	93%	2	7%	8	28%
772 PNN- UTR	Parque Nacional Natural Utría	91	68	75%	23	25%	52	57%
773 SFF- MAL	Santuario de Fauna y Flora Isla de Malpelo	37	35	95%	2	5%	13	35%
774 DINM-YM	Distrito Nacional de Manejo Integrado Yuruparí- Malpelo	1	1	100%	0	0%	0	0%
775 DINM-CM	Distrito Nacional de Manejo Integrado Cabo Manglares Bajo Mira y Frontera							
TOTAL		740	644	87%	96	13%	259	35%

Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno

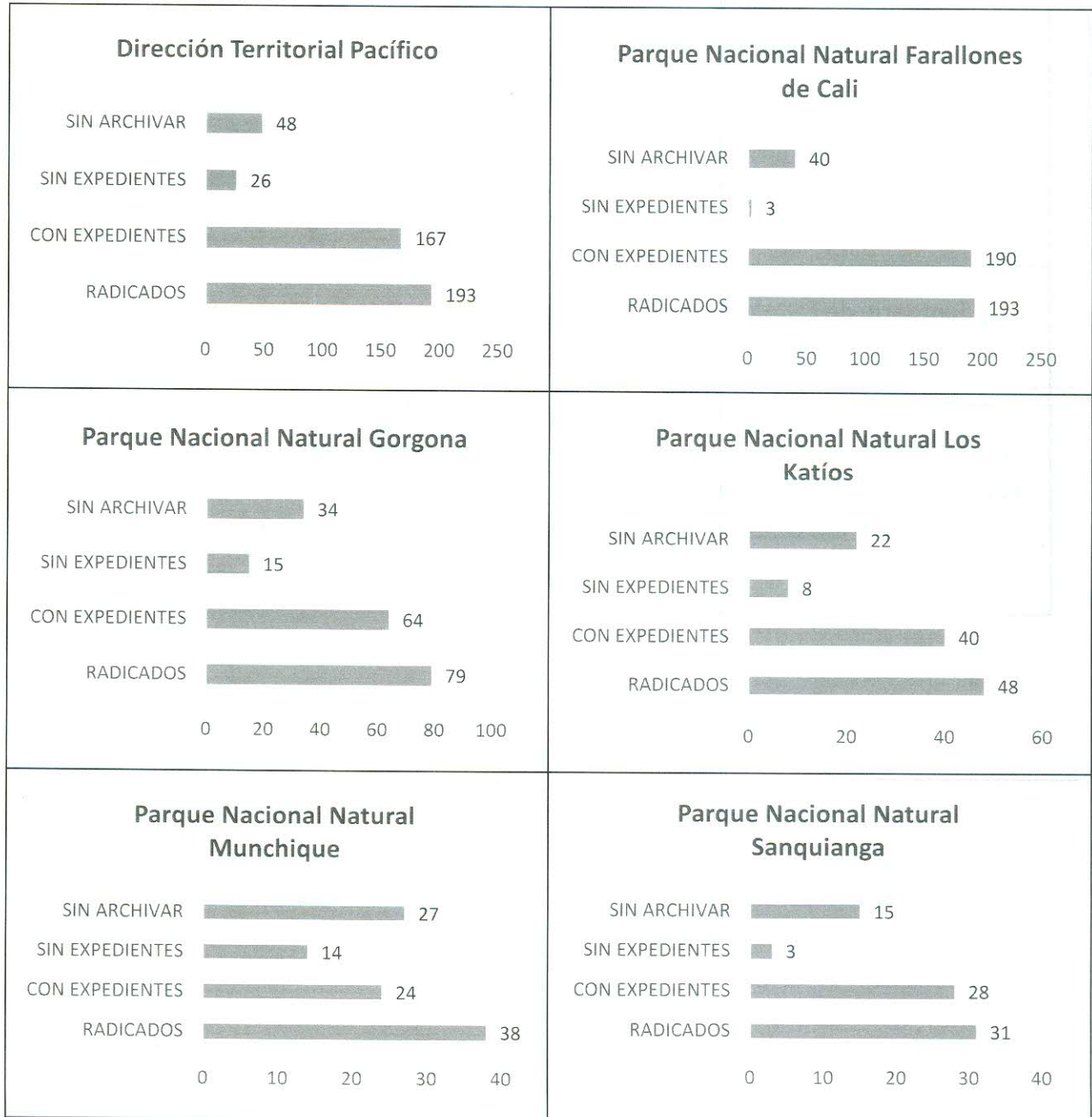
La anterior información muestra que en la Dirección Territorial Pacífico durante el periodo comprendido entre el 01 de septiembre y el 31 de octubre de 2019, se radicaron 740 documentos, de los cuales 644 documentos correspondientes al 87% fueron incluidos dentro de los expedientes, 96 documentos que corresponden al 13% hacen falta de incluirlos a los expedientes. Del total de documentos radicados 259 que corresponden al 35% no han sido archivados.





PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Gráficos de la Tabla No.7 de las Unidades de Decisión de la Dirección Territorial Pacífico

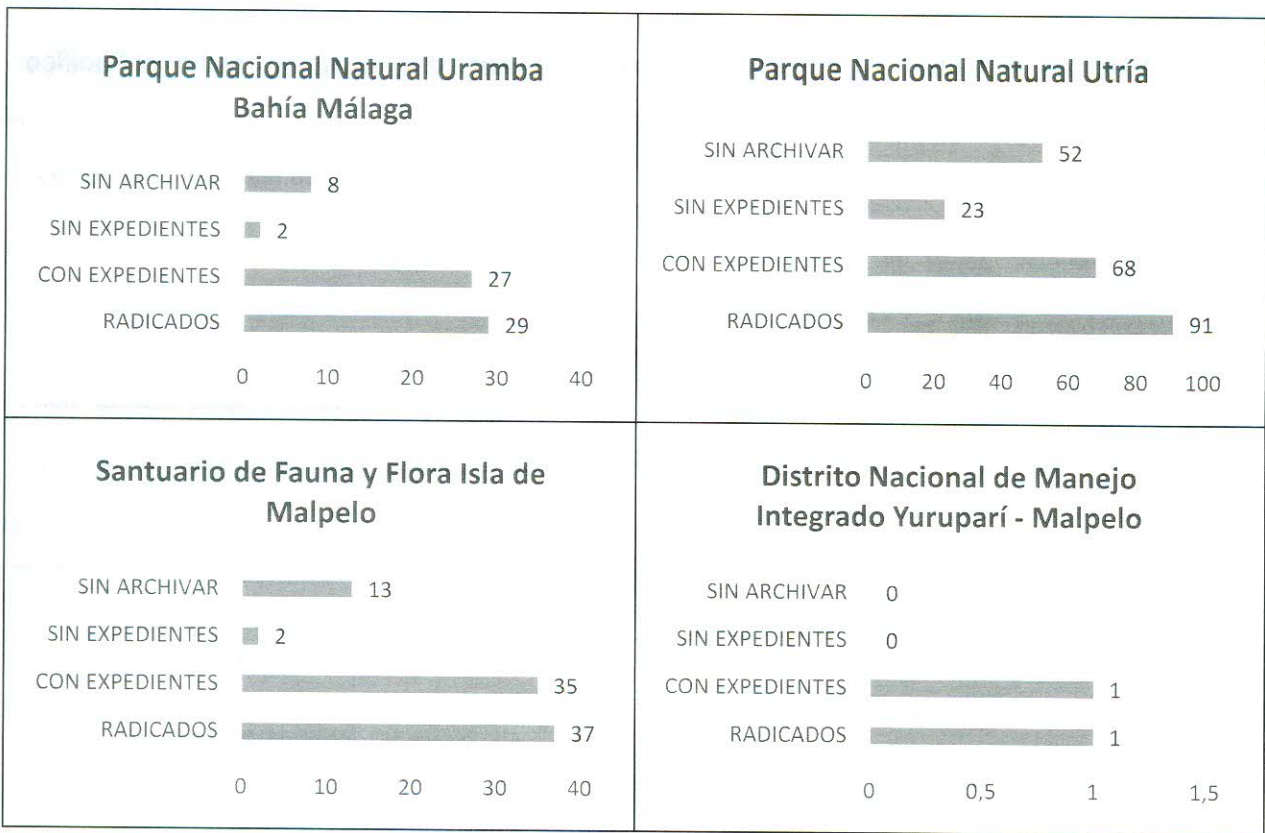


El ambiente
es de todos

Minambiente



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**



El ambiente
es de todos

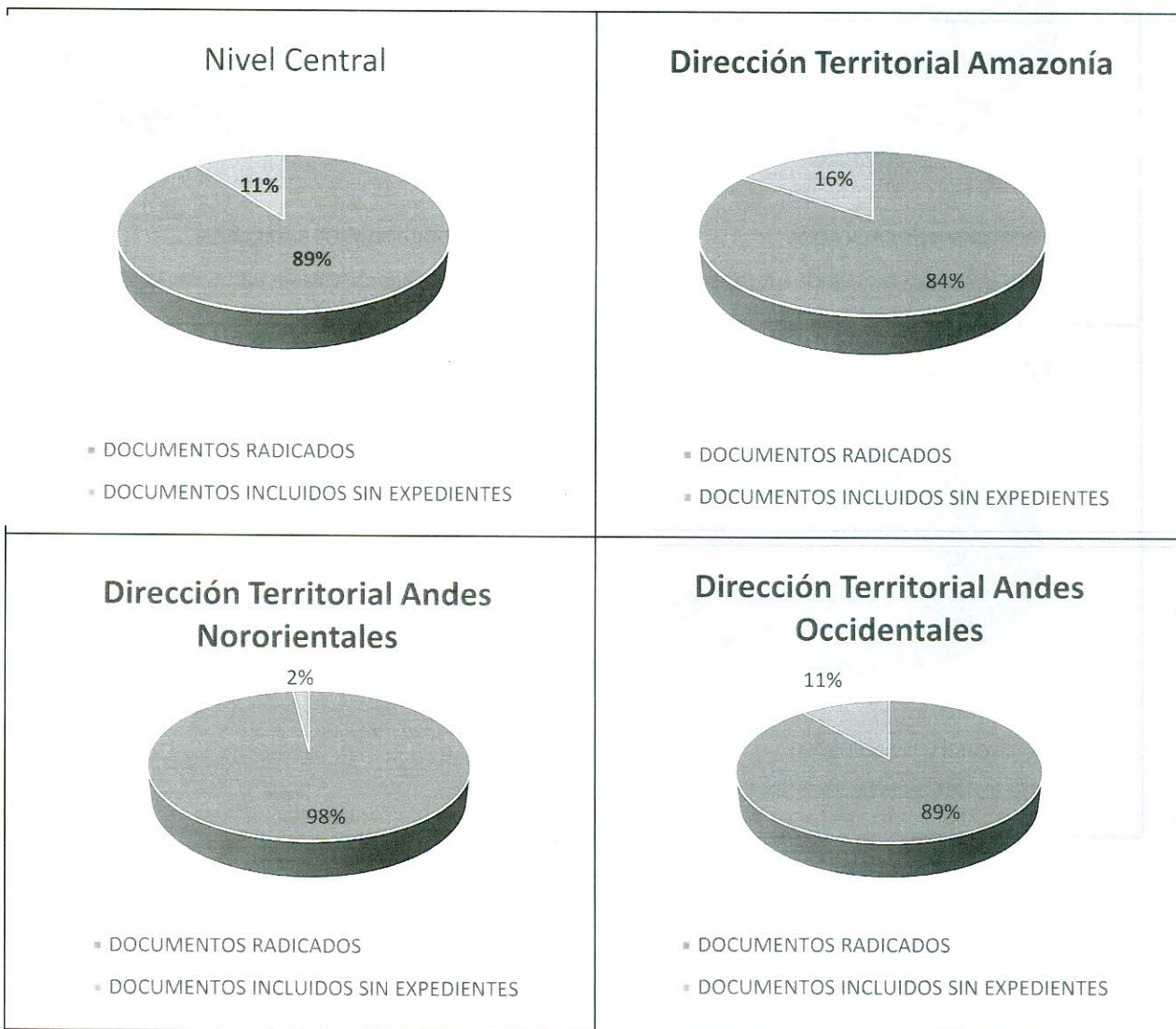
Minambiente



3. SEGUIMIENTO REALIZADO

3.1 EXPEDIENTES RADICADOS

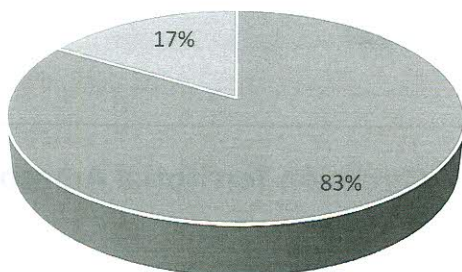
En lo que respecta a los expedientes según los radicados:





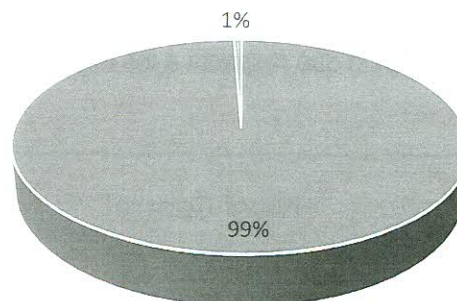
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Dirección Territorial Caribe



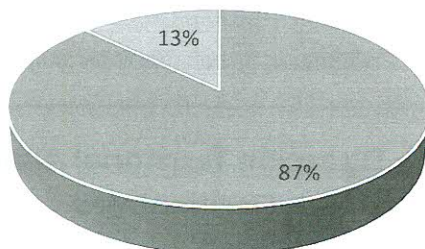
- DOCUMENTOS RADICADOS
- DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES

Dirección Territorial Orinoquía



- DOCUMENTOS RADICADOS
- DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES

Dirección Territorial Pacífico



- DOCUMENTOS RADICADOS
- DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES



El ambiente
es de todos

Minambiente

GRUPO DE CONTROL INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3450, 3451, 3452, 3491
www.parquesnacionales.gov.co



3.2 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DE LAS RADICACIONES

Tabla No. 8 Resumen de radicados del Gestor Documental ORFEO de Nivel Central y las Direcciones Territoriales de PNNC del 01 de septiembre al 31 de octubre de 2019

UNIDADES DE DECISIÓN CONSOLIDADA	DOCUMENTOS RADICADOS		DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
NIVEL CENTRAL	6.399	49%	5.723	89%	676	11%	1.815	28%
DT AMAZONÍA	425	3%	358	84%	67	16%	145	34%
DT ANDES NORORIENTALES	1.079	8%	1.058	98%	21	2%	258	24%
DT ANDES OCCIDENTALES	1.540	12%	1.365	89%	175	11%	744	48%
DT CARIBE	1.758	13%	1.467	83%	291	17%	634	36%
DT ORINOQUÍA	1.239	9%	1.231	99%	8	1%	542	44%
DT PACÍFICO	740	6%	644	87%	96	13%	259	35%
TOTALES	13.180	100%	11.846	90%	1.334	10%	4.397	33%

Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno

Durante el periodo analizado del 01 de septiembre al 31 de octubre de 2019, se observa que en Parques Nacionales Naturales de Colombia en sus 91 unidades de decisión, se radicaron **13.180** documentos distribuidos así: Sede Central con 6.399 radicados que equivalen al 49%, seguido de la Dirección Territorial Caribe con 1.758 radicados equivalentes al 13%, Dirección Territorial Andes Occidentales con 1.540 radicados equivalentes al 12%, Dirección Territorial Andes Nororientales con 1.079 radicados que equivalen al 8%, Dirección Territorial Orinoquía con 1.239 radicados equivalentes al 9%, Dirección Territorial Pacífico con 740 radicados equivalentes al 6%, Amazonia con 425 radicados equivalentes al 3% respectivamente.



El ambiente
es de todos

Minambiente



Del total de documentos radicados en el sistema, 11.846 documentos se encuentran incluidos en los expedientes representado el 90%, 1.334 radicados equivalentes al 10% no ha sido incluidos en los expedientes. Del gran total de radicados en el nivel nacional 4.397 documentos no han sido archivados.

3.3 OTRAS SITUACIONES ENCONTRADAS:

Situación: CÓDIGOS ADICIONALES ENCONTRADOS

Tabla No. 8 Resumen de radicados del Gestor Documental ORFEO de Códigos adicionales de Direcciones Territoriales de PNNC del 01 de septiembre al 31 de octubre de 2019

CÓDIGOS	FUENTE UNIDAD DE DECISIÓN	DOCUMENTOS RADICADOS		DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
505	500 DTAM	84	2%	77	92%	7	8%	10	1%
509	500 DTAM	46	1%	42	91%	4	9%	4	0%
512	500 DTAM	56	2%	27	48%	29	52%	32	3%
513	500 DTAM	51	1%	42	82%	9	18%	31	3%
514	500 DTAM	35	1%	27	77%	8	23%	12	1%
515	500 DTAM	38	1%	11	29%	27	71%	29	3%
551	550 DTAN	110	3%	108	98%	2	2%	24	2%
552	550 DTAN	180	5%	176	98%	4	2%	43	4%
553	550 DTAN	100	3%	99	99%	1	1%	20	2%
554	550 DTAN	332	9%	325	98%	7	2%	27	2%
557	550 DTAN	61	2%	61	100%	0	0%	12	1%
558	550 DTAN	161	5%	161	100%	0	0%	15	1%
562	550 DTAN	6	0%	6	100%	0	0%	1	0%
601	600 DTAO	131	4%	118	90%	13	10%	23	2%
602	600 DTAO	32	1%	28	88%	4	13%	9	1%
603	600 DTAO	98	3%	92	94%	6	6%	36	3%
604	600 DTAO	25	1%	25	100%	0	0%	0	0%
605	600 DTAO	6	0%	6	100%	0	0%	6	1%
609	600 DTAO	146	4%	126	86%	20	14%	121	11%
611	600 DTAO	12	0%	12	100%	0	0%	3	0%
612	600 DTAO	8	0%	7	88%	1	13%	6	1%
651	650 DTCA	18	1%	18	100%	0	0%	3	0%
653	650 DTCA	194	5%	137	71%	57	29%	118	11%
655	650 DTCA	79	2%	69	87%	10	13%	14	1%
656	650 DTCA	226	6%	155	69%	71	31%	108	10%
701	700DTOR	128	4%	127	99%	1	1%	27	2%
703	700DTOR	254	7%	252	99%	2	1%	23	2%
706	700DTOR	198	6%	198	100%	0	0%	110	10%
751	750 DTPA	103	3%	98	95%	5	5%	42	4%
757	750 DTPA	580	16%	515	89%	65	11%	126	12%
758	750 DTPA	24	1%	24	100%	0	0%	13	1%
764	750 DTPA	3	0%	3	100%	0	0%	0	0%
900	750 DTPA	42	1%	42	100%	0	0%	42	4%
TOTAL		3.567	100%	3.214	90%	353	10%	1.090	31%

Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno



El ambiente es de todos

Minambiente



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

De acuerdo con la revisión efectuada se observa que se radicaron 3.567 documentos con códigos correspondientes a dependencias como correspondencia, tesorería, Gestión Humana, Contabilidad almacén de las Direcciones Territoriales, de los cuales 3.214 documentos correspondientes al 90% fueron incluidos dentro de los expedientes, 353 documentos que corresponden al 10% hacen falta por incluirlos a los expedientes.

Del total de documentos radicados 1.090 documentos que corresponden al 31% no han sido archivados.

RECOMENDACIONES

1. Se reitera la recomendación donde es necesario que los responsables o usuarios del Gestor Documental Orfeo en cada Dependencia del Nivel Central y de las Direcciones Territoriales, efectúen un proceso de autoevaluación y seguimiento permanente
2. Se reitera la recomendación al Grupo de Procesos Corporativos, con el fin de establecer los mecanismos en la herramienta para que el sistema no genere radicados, sin que previo a ello, el usuario de Orfeo cree el respectivo expediente.
3. Se reitera la recomendación generar acciones eficaces que permitan radicar solo documentos con los códigos autorizados en cada unidad de decisión.
4. Durante toda la vigencia 2019 se solicitó que el Gestor Documental ORFEO tenga en el aplicativo la función de exportación a bases de datos de la información, con ello se optimiza el trabajo realizado, al no tener que cortar y pegar pantallazos.

CONCLUSIONES

1. Las evidencias y soportes generados en este informe se encuentran debidamente documentados y permiten conceptuar sobre la evaluación realizada en el periodo establecido.
2. Es prioritario que se generen las acciones necesarias producto de este informe, indicadas en las recomendaciones para asegurar la eficacia, eficiencia y efectividad de su aplicación e implementación.



El ambiente
es de todos

Minambiente



**PARQUES NATURALES
NATURALES DE COLOMBIA**

3. Resultado del seguimiento y evaluación, nuevamente se solicita la suscripción de los planes de mejoramiento que involucre las acciones de mejora con el fin de optimizar el funcionamiento de la herramienta ORFEO, por parte del Nivel Central y Direcciones Territoriales.

Elaborado por:

MARTHA CECILIA MATURANA
Funcionaria

Aprobado por:

GLADYS ESPITIA PEÑA
Coordinadora Grupo de Control Interno



El ambiente
es de todos

Minambiente